

NOTA INFORMATIVA

Se informa que la jornada reducida por fiestas tradicionales de ámbito local en el Partido Judicial de Cádiz se aplicará en las fechas del Carnaval oficial, es decir del 6 al 10 de junio.

EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL

Fdo.: Antonio Arquero Mota

Fernando el Católico, 3
11004 Cádiz
Tlf: 600 146 656
sgpjusticia.cadiz.dgob@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	ANTONIO ARQUERO MOTA	24/02/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmWJTXAG95UCUWSLXCYF4BPEZC2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	